



# PROYECTO BILINGÜE

## Curso 2022/2023



# EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA





## ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN.
- 2.-FINALIDADES Y OBJETIVOS
  - 2.1. FINALIDADES
  - 2.2. OBJETIVOS
    - 2.2.1. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL
    - 2.2.2. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
3. CONTENIDOS
  - 3.1. EDUCACIÓN INFANTIL
  - 3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA
    - 3.2.1. PRIMER CICLO
    - 3.2.2. SEGUNDO CICLO
    - 3.2.3. TERCER CICLO
- 4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- 5.- METODOLOGÍA
- 6.- EVALUACIÓN
  - 6.1. EVALUACIÓN DEL PROPIO PROYECTO
  - 6.2. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
  - 6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
    - 6.3.1. EDUCACIÓN INFANTIL
    - 6.3.2. PRIMER CICLO
    - 6.3.3. SEGUNDO CICLO
    - 6.3.4. TERCER CICLO
    - 6.3.5. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
- 7.-CONTINUIDAD DEL PROYECTO
- 8.- DESARROLLO DEL PROYECTO
  - 8.1. JUSTIFICACIÓN
  - 8.2. COORDINACIÓN Y RECURSOS
    - 8.2.1. COORDINACIÓN
    - 8.2.2. RECURSOS
      - 8.2.2.1. MATERIALES
      - 8.2.2.2. RECURSOS HUMANOS





- 9.- FORMACIÓN
- 10.- PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTO
11. PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS
  - 11.1 OBJETIVOS A CORTO PLAZO
  - 11.2. OBJETIVOS A LARGO PLAZO
12. ACTIVIDADES REALIZADAS





## 1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje de un idioma supone el desarrollo de competencias lingüísticas, textuales, discursivas y culturales, otorgando a las lenguas el carácter de vehículos culturales por excelencia en el diálogo de culturas. Desde esta perspectiva cuantas más lenguas aprenda el ser humano, más le permitirá comunicarse en las demás en un plano de igualdad, entendiendo las otras culturas como paso fundamental para el respeto hacia las mismas. Es por ello, por lo que debemos potenciar el concepto de plurilingüismo.

Al mismo tiempo, el conocimiento y la práctica de otras lenguas distintas a la materna, constituyen un poderoso instrumento contra el racismo y la xenofobia.

Por lo tanto, para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística, a parte de emplear las áreas y asignaturas lingüísticas, se emplearán las áreas y asignaturas de las disciplinas no lingüísticas con el fin de ampliar el número de horas dedicado al estudio de las lenguas en el currículo escolar. A las clases de inglés que existen en el currículo dentro de las disciplinas lingüísticas, añadiremos el Conocimiento del Medio como disciplina no lingüística principal, acompañándola con Educación Artística y Educación Física para completar las competencias lingüísticas, y aprovechar los materiales y contenidos que nos ofrecen para el aprendizaje integrado de una lengua extranjera.

El profesorado en general, y especialmente el de idiomas, manifiesta un gran interés por introducir cambios sustanciales en el aprendizaje de lenguas extranjeras, tanto curriculares como metodológicos. A esto debemos añadirle una necesaria convivencia social en una Andalucía, que cada día más, se encuentra habitada por personas con otras lenguas, razas y culturas.





## 2.FINALIDADES Y OBJETIVOS

### 2.1. FINALIDADES EDUCATIVAS

Definen los propósitos concretos y particulares de nuestro Centro, de acuerdo con las normas generales que marcan la Ley. Son líneas generales de actuación, que luego se irán concretando en objetivos y actividades.

Están impregnadas de valores que el Centro quiere propiciar y potenciar y los contravalores que quiere eliminar. Hacen referencia a todos los ámbitos de la vida escolar y están formuladas con sentido realista, viable, con cierto grado de creatividad y deseo de superación que favorece el progreso y la renovación. Marcan la pauta que orienta todas las actividades.

Contemplamos las siguientes finalidades:

1. Pretendemos dar prioridad a un proceso de enseñanza aprendizaje basado en la investigación, que desarrolle en el alumno un espíritu crítico que le permita ser capaz de valorar las opiniones propias y disponer de elementos que le sirvan para valorar y discutir las de los otros.
2. Se fomentará entre el profesorado del Centro una actitud de diálogo, intercambio y coordinación que permita un proceso de enseñanza coherente.
3. Nuestra labor educativa atenderá al desarrollo equilibrado de la personalidad de los alumnos y alumnas, tanto los aspectos intelectuales como los socio afectivos, psicomotrices, morales, etc. Este planteamiento nos hace considerar la evaluación como un proceso integral.
4. Potenciaremos la acción tutorial como elemento de orientación y colaboración en el proceso educativo de los alumnos/as.
5. Como Centro de Integración se fomentará la normalidad hacia el alumnado con necesidades educativas especiales, buscando que el colegio sea una plataforma para su integración en la sociedad, procurando siempre la cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Consideramos que nuestro colegio debe ser un medio desde el que se fomente y posibilite el desarrollo de los valores de una sociedad democrática: respeto a las diferencias individuales, solidaridad sin discriminación y actitud de diálogo.
7. El Centro deberá favorecer la relación entre escuela y municipio (Ayuntamiento, Asociaciones de vecinos, otros Centros educativos, etc.) con el fin de desarrollar y garantizar una cultura del ocio y tiempo libre.
8. Se potenciará la participación activa y dinámica de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la gestión y organización del colegio.





9. Pretendemos colaborar con las familias en la construcción de un entorno que propicie un estilo de vida saludable en la que el alumnado adquiera unos hábitos de higiene y alimentación adecuados.

10. Queremos defender los valores culturales de Andalucía, pero al mismo tiempo el alumnado debe conocer y respetar otras culturas.

11. Pretendemos formar en la defensa y conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural colectivo.

12. Es nuestra intención educar para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, así como potenciar la igualdad de género fomentando desde nuestro Plan de Igualdad todas aquellas actividades y actuaciones coeducativos que conlleven a la prevención de desigualdades o a cualquier tipo de conducta violenta.

Para la ayuda a la consecución de estas finalidades educativas nuestro proyecto, centrado en el Marco de Referencia Común Europeo, el Plan de Fomento del Plurilingüismo y el Portfolio de las Lenguas, se marca los objetivos generales siguientes y que a continuación se concretan en otros más específicos:

Usar las lenguas maternas y no maternas en la enseñanza del currículo.

- Ampliar el número de horas dedicadas a la exposición de uno o varios idiomas.
- Fomentar la pluralidad lingüística y cultural.
- Teniendo siempre en cuenta la atención a la diversidad de nuestras alumnas y alumnos, por actuar como elemento corrector de desigualdades en las condiciones de acceso al aprendizaje de las lenguas.

## 2.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

La enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria contribuye al desarrollo de las capacidades y competencias lingüísticas. Debemos tener en cuenta que la consecución de estos objetivos comienza en la Educación Infantil, por lo tanto en el desarrollo y secuenciación de estos objetivos hay que acompañarse al principio con el apoyo mimético, de juegos, de gestos y de gráficos, hasta llegar a situaciones más complejas al final de la etapa de Educación Primaria. Pretendemos que el desarrollo de las capacidades lingüísticas en otras lenguas se inicie de forma intuitiva, desarrollando la comprensión de mensajes orales como paso previo a la producción. En definitiva, se promoverán situaciones de comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en al menos dos lenguas y no sólo se establecerá un incremento de horario de lenguas. En este sentido, la segunda lengua es una lengua instrumental, una lengua de aprendizaje junto con la primera lengua (lengua materna). Además, a lo largo de la escolarización, el alumnado tendrá contactos con otras lenguas que se enseñen en el Centro Educativo, fomentando el bilingüismo-plurilingüismo en nuestras/os alumnas/os desde los estadios más





tempranos, de manera que esto les ayude a comprometerse a fondo con una sociedad cada vez más plural en todos los sentidos. El método utilizado estará basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en su momento el código escrito. Se trata del llamado “método natural de baño de lengua”.

### Lingüísticos

- Ser capaz de organizar y formular expresiones orales y escritas de relación social, y para identificarse y describir objetos, lugares y personajes utilizando el léxico apropiado, que permitan al alumnado participar en situaciones reales.
- Identificar el mensaje lingüístico comprendiendo el sentido global de mensajes orales y escritos, y reaccionando a los avisos y mensajes propios emitidos en clase.
- Mejorar las competencias tanto en la primera lengua como en la segunda, y posteriormente en una tercera, como medio de desarrollo de una conciencia lingüística diferente.
- Incrementar las capacidades metalingüísticas del alumnado.
- Incrementar la comprensión y producción lingüísticas.

### Culturales

- Desarrollar la personalidad de alumnas y alumnos de forma integral, fomentando hábitos de respeto, libertad, tolerancia y solidaridad.
- Formar a nuestros alumnos en el respeto a las personas que les permita aceptar la pluralidad, al ponerles en contacto con otras culturas, costumbres e instituciones diferentes de la suya.
- Preparar a alumnas y alumnos para la vida en nuestra sociedad, libre de prejuicios y estereotipos.
- Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las tareas del Centro.
- Favorecer los intercambios con otras culturas, así como la interculturalidad, el entendimiento y el respeto mutuos, gracias al conocimiento de lenguas diferentes a la materna, haciendo una comunicación más fácil y fluida.
- 
- Cognitivos
  - Ser capaz de interpretar el sentido global de mensajes orales y escritos, que sean capaces de “pensar” en otro idioma.
  - Planear y organizar la producción de textos escritos sobre temas familiares para alumnas y alumnos.
  - Leer de forma comprensiva mensajes relacionados con las actividades del aula y el mundo que rodea a las alumnas y alumnos.
  - Desarrollar una flexibilidad cognitiva que favorezca el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en los propios procesos de aprendizaje.





- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas, para regular su aprendizaje y mejorar sus producciones lingüísticas en ambos idiomas.
- Algunos objetivos lingüísticos que se podrían introducir en las disciplinas no lingüísticas implicadas tanto en Infantil como Primaria podrían estar relacionados con los siguientes, a parte de aquellos que el profesorado pueda desarrollar como consecuencia de la formación recibida.

### 2.2.1. OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- Familiarizar al niño/a de esta etapa con el idioma extranjero, de manera que lo vea de una forma natural.
- Comprender de forma global mensajes orales sencillos referidos a situaciones próximas a ellos.
- Expresar sentimientos y deseos mediante el lenguaje oral utilizando el idioma extranjero.
- Utilizar diversas formas de comunicación (verbal y no verbal) a situaciones cotidianas y referidas a los centros de interés.
- Familiarizar al alumnado con un vocabulario sencillo.
- Mostrar una actitud receptiva en el aprendizaje del idioma extranjero.
- Aprovechar la enseñanza del inglés para desarrollar los valores recogidos en los temas transversales.

### 2.2.2. OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

- Desarrollar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera · Comprender mensajes orales en situaciones habituales de comunicación y responder a los mismos.
- Utilizar procedimientos verbales y no verbales para comunicarse en situaciones concretas.
- Leer y obtener información general y específica de textos breves y sencillos.
- Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves.
- Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera, como medio de comunicación, mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes y su cultura.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.





### 3.- CONTENIDOS

#### 3.1. EDUCACIÓN INFANTIL

Se centrarán en los mismos temas que se han de desarrollar en el currículo de la primera lengua o lengua materna. Las enseñanzas relativas a la lengua extranjera se programarán teniendo en cuenta los bloques temáticos que los niños y niñas trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Infantil. Adquirimos el compromiso de integrar contenidos conceptuales de las disciplinas lingüísticas en las DNL, intentando hacer converger los procedimientos y actitudes tanto de áreas lingüísticas como áreas no lingüísticas. Un ejemplo de contenidos susceptibles de ser integrados puede ser el siguiente:

##### *Conceptos*

Se centrarán en torno a los bloques temáticos, centros de interés o tópicos desarrollados en la Etapa: el cuerpo, el juego y el movimiento, el cuidado de uno mismo, la actividad cotidiana, los grupos sociales, la vida en sociedad, los objetos, los animales, las plantas..., de forma interdisciplinar.

Trabajados en los niveles más adecuados para su mejor comprensión e integración y secuenciados de la misma forma que presenta el currículo de la Etapa.

El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales.

Distintas situaciones comunicativas en diferentes contextos interlocutores, contenidos e intenciones-

Saludos, despedidas, felicitaciones, presentaciones (propia, de personajes, de compañeros...), descripciones sencillas (colores, tamaños...).

Instrucciones habituales: señalar, colorear, dibujar, pegar, levantarse, sentarse, abrir, cerrar...

Textos orales de tradición cultural: canciones, rimas, poesías, retahílas...

Vocabulario relacionado con las unidades didácticas: colores, objetos de la clase, miembros de la familia, la navidad, partes del cuerpo, números, alimentos, animales, la ropa...





### **Procedimientos:**

Se utilizarán la exploración, la manipulación, la identificación, la observación, la utilización, la imitación, la evocación, la producción, la comprensión, la participación y la expresión de los mismos.

Identificación y utilización del vocabulario, en inglés, relativo a cada unidad didáctica.

Exploración del espacio a partir de las propuestas orales hechas en la lengua extranjera.

Manipulación de objetos de uso cotidiano: pick up the pencil, open the window, close the door, touch the table...

Comprensión de cuentos con ayuda de claves contextuales sonoras y visuales.

Audición y repetición de rimas y canciones cortas.

Escenificación e interpretación de canciones.

Utilización del gesto como respuesta ante propuestas orales: point to the window, show me the car...

Observación del medio que nos rodea: look at the window, look at the table...

Comprensión y producción de mensajes sencillos con la entonación adecuada.

Comprensión y realización de instrucciones sencillas de uso habitual.

Participación en juegos.

Imitación de las propuestas del maestro/a: follow me, imitate me... · Evocación de situaciones vividas: Are you boy? Yes, I am... No, I'm not...

### **Actitudes**

Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo





(individuales, colectivas, diálogos, de juego...) utilizando el idioma extranjero

Actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés.

Interés en la reproducción de los sonidos de la lengua inglesa.

### **3.2. EDUCACIÓN PRIMARIA**

Los contenidos que se trabajen en las disciplinas no lingüísticas en la lengua materna, servirán para programar las unidades o temas que las niñas y niños trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Primaria. De igual forma que en Educación Infantil también adquirimos el compromiso de integrar el currículo de Educación Primaria. Como ejemplo podremos tomar algunos de estos contenidos de la Primaria para integrar en las ANL, desarrollando unos conceptos propios del área lingüística y unos procedimientos y actitudes comunes a ambas disciplinas:

#### **3.2.1. PRIMER CICLO**

Habilidades comunicativas y usos de la lengua

##### **A. Habilidades comunicativas**

1. Escucha atenta de textos muy breves y sencillos.
2. Respuestas verbales y no verbales en contextos comunicativos
3. Lectura de palabras y frases muy sencillas.
4. Escritura de palabras y frases muy sencillas.
5. Asociación de grafía, significado y pronunciación de palabras en frases muy sencillas.

##### **B. Funciones y usos de la lengua**

1. Saludar y despedirse.
2. Identificarse y presentarse.
3. Identificar colores y objetos. Expresar cantidad. Reconocer tamaños. 4. Expresar sentimientos, gustos y habilidades.
5. Reconocer características del tiempo atmosférico.
6. Responder a instrucciones sencillas y a preguntas para dar información sobre localización de objetos, personas y animales.

##### **C. Temas y vocabulario**

Relacionados con el entorno inmediato de la alumna/o.





## D. Fonética

Significado global de aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación.

## II. Aspectos socio-culturales

1. Curiosidad e interés por otra lengua y cultura distinta a la propia.
2. Actitud abierta hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
3. Reconocimiento y uso de expresiones y fórmulas básicas de relación social: saludar, despedirse, agradecer, pedir “por favor” en situaciones de comunicación concretas.
4. Actitud positiva sobre la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

### 3.2.2. SEGUNDO CICLO

#### I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

##### A. Habilidades comunicativas

1. Entender textos breves para obtener información global y específica.
2. Respuestas verbales y no verbales a preguntas sencillas.
3. Manifestar necesidades inmediatas en el aula.
4. Lectura de mensajes y textos breves para identificar información.
5. Escribir textos breves y sencillos.
6. Relacionar la grafía con los sonidos del alfabeto.
7. Reconocer y usar aspectos sonoros, de ritmo, entonación y acentuación en textos orales.

##### B. Funciones y usos de la lengua

1. Dar y pedir información personal.
2. Preguntar sobre personas e identificarlas.
3. Preguntar y expresar características físicas de las personas.
4. Expresar lo que está ocurriendo en el momento.
5. Expresar cantidad.





6. Expresar posesión.
7. Pedir y dar información sobre localización de personas, animales o cosas.
8. Describir lugares.
9. Hablar sobre gustos.
10. Hablar sobre habilidades.
11. Identificar y enumerar los días y los meses.
12. Preguntar y decir la hora.
13. Hablar de rutinas diarias.
14. Describir estados de ánimo.
15. Describir el tiempo atmosférico.

C. Temas y vocabulario: Relacionados con los intereses del alumnado.

D. Fonética

- Correspondencia entre los sonidos del alfabeto con su grafía. - Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
- Ritmo.
- Entonación.
- Acentuación.

## II. Aspectos socio-culturales

1. Respeto hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente.
2. Valoración de nuestra propia cultura.
3. Reconocimiento y uso de fórmulas y expresiones básicas para la relación social (pedir cosas, pedir permiso, pedir ayuda) en situaciones de comunicación concretas.
4. Reconocimiento de similitudes y diferencias entre aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera y los propios.

### 3.2.3. TERCER CICLO

#### I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua





#### A. Habilidades comunicativas

1. Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.
3. Lectura y comprensión de textos escritos variados.
4. Redacción de textos escritos variados, con una finalidad concreta dentro de una situación de comunicación determinada.
5. Reconocimiento de regularidades, tanto en el uso de la lengua, como en aspectos sonoros que permitan hacer generalizaciones aplicables a otras situaciones de comunicación.

#### B. Funciones y usos de la lengua

1. Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y lugares de trabajo.
2. Describir personas, lugares y objetos.
3. Pedir y dar direcciones.
4. Hablar de procesos sencillos de forma secuenciada, gustos, habilidades de otros, hechos del pasado.
5. Preguntar y hablar sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos, clima.
6. Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato.
7. Formular y responder a sugerencias.
8. Hacer comparaciones.

#### C. Temas y vocabulario : Relacionados con los intereses y experiencia del alumnado.

#### D. Fonética

Pronunciación de algunos fonemas de especial dificultad.

Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.

Ritmo.

Entonación.

Acentuación.

#### II. Aspectos socio-culturales





1. Identificación de peculiaridades, costumbres y tradiciones de los países donde se habla la lengua extranjera.
2. Uso de fórmulas de interacción social en situaciones de comunicación concretas.
3. Ampliación de los usos de la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula.
4. Interés por relacionarse con hablantes de la lengua extranjera, estableciendo contactos personales a través de los medios que nos proporcionan las Tecnologías.
5. Valoración de los avances y dificultades del propio proceso de aprendizaje.

#### 4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La fundamentación de nuestro proyecto conlleva de forma implícita el desarrollo de los contenidos transversales que se incluyen en el currículo de Infantil y Primaria y que potencian el desarrollo integral, tanto en el plano personal como en el social, de los alumnos/as en la escuela; es decir, se pretende alcanzar metas educativas más allá de lo puramente instructivo. Con la inclusión de los temas transversales pretendemos potenciar el diálogo y la utilización de un vocabulario práctico en la vida diaria y no sólo específico de las diferentes áreas. De forma explícita, se han tenido en cuenta los contenidos transversales a través de:

- la selección de los temas.
- la inclusión de temas de otras áreas.
- el fomento de la participación del alumnado.

La creación de personajes no estereotipados.

La **educación para la igualdad** ha sido integrada en los materiales curriculares a través de la selección de las situaciones y los contextos de las unidades, evitando estereotipos que discriminan un sexo o raza respecto a otro.

La **educación moral y cívica** se refleja también en los contenidos temáticos de las unidades, que refuerzan los buenos modelos de comportamiento a través de las acciones.

Este tema también se plasma en la actividad que se desarrolla en la clase de inglés, en la participación de cada alumno/a en el grupo de clase y en la aceptación de las normas de trabajo y de juego que se establecen.

La **educación para la paz** se trabaja desde la perspectiva de los modelos en los que se incluyen muchas actividades que requieren la cooperación de los





alumnos/as en parejas y en grupos, y que desarrollan la solidaridad.

La **educación ambiental** se observa en el contexto creado para cada unidad. Trabajando el entorno más inmediato del alumno (su localidad, su clase y su dormitorio en casa), que hay que mantener limpios y ordenados. Así como el respeto a la naturaleza y los seres vivos.

La **educación del consumidor** se desarrolla a través de actividades en las que los alumnos/as crean sus propios materiales de juego y trabajo.

La **educación para la salud** se trabaja en cada unidad para la adquisición de hábitos saludables de alimentación e higiene.

La **educación vial** se centra en actividades de orientación en el espacio, algunas de las cuales implican la habilidad para desplazarse o señalar itinerarios, así como actividades que trabajen conceptos básicos espaciales.

La **educación sexual** se trata a través de las muestras de afectividad que se dan entre las compañeras y compañeros de clase, y la expresión de sus estados de ánimo.

## 5. METODOLOGÍA

El método utilizado está basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en su momento el código escrito. Se trata de una inmersión o baño en la lengua extranjera. Por lo tanto, el uso de la L2 es primordial a la hora de comunicarnos en clase, fomentando la comunicación verbal y no verbal en clase.

### **5.1. El enfoque metodológico es comunicativo e interdisciplinar.**

El carácter significativo del aprendizaje partiendo de los niveles comunicativos reales del alumnado.

Las posibilidades de aprendizaje que nuestro proyecto ofrece a los alumnos se apoyan en las estrategias naturales de éstos, y proporcionan un *input* lingüístico que ayude a potenciar, habilidades receptivas que irán aumentando para ir desarrollando gradualmente las productivas.

Las actividades que se desarrollan parten de los distintos contextos que los alumnos/as dominan en su propia lengua materna. Se trata de favorecer en un principio en la Educación Infantil, la capacidad que los alumnos/as tienen para asociar elementos verbales y no verbales (la mimica, los gestos, los dibujos) a través de juegos. Así el niño repite palabras para jugar al eco, canta y recita tonadas (*chants*). El uso de la expresión musical es otro recurso expresivo fundamental en la





Educación Infantil en el aprendizaje del inglés, especialmente en estos primeros momentos en que el ritmo y la entonación son tan importantes.

El proyecto que nos ocupa aplica este principio en la Educación Primaria, por ejemplo, no sólo relacionando los contenidos de lengua extranjera con los de otras áreas del currículo, sino utilizando otras disciplinas no lingüísticas para aumentar el tiempo de exposición a la lengua extranjera. Para ello, llevaremos a cabo la elaboración de un currículo integrado para todas las lenguas, materna y/o extranjeras. Los contenidos curriculares Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, se plantean como fundamentales en el aprendizaje del inglés. La expresión musical, recurso fundamental en Infantil y que no debemos olvidar en esta Etapa. Utilización frecuente de los TPR (Total Physical Response), los niños y niñas responden con movimientos corporales a estímulos auditivos, instrucciones, canciones, juegos...

Se potenciará el trabajo cooperativo en pequeño grupo del alumnado como modelo básico para la mayoría de las tareas a realizar. Considerando la puesta en común en el grupo clase de los trabajos y actividades que se realicen. Necesaria también será la asamblea como espacio final de reflexión y como lugar donde compartir diferentes puntos de vista y/o experiencias. El trabajo cooperativo será utilizado para trabajos de campo, resúmenes de texto, búsqueda y tratamiento de la información, etc. El trabajo individual será desarrollado para la asimilación personal de los contenidos del currículo.

### **5.2. El enfoque basado en la comunicación y centrado en la actividad del alumno/a.**

El enfoque metodológico basado en la comunicación es fundamental a lo largo de la escolarización de alumnas y alumnos, ya que la finalidad del aprendizaje de la segunda lengua es adquirir una competencia comunicativa. En los materiales curriculares se considera fundamental utilizar el lenguaje “para hacer algo”.

Se seleccionarán temas y contextos que reflejan las experiencias de los alumnos/as, adecuándose a cada edad, así como las actividades que éstos realizan. Se intentará que las niñas y niños vayan incrementando sus competencias y habilidades lingüísticas en el aprendizaje de una lengua extranjera.

### **5.3. La progresión global en el aprendizaje y el enfoque cílico.**

El asociar la lengua a la vida real del alumno/a introduciendo en la lengua extranjera la perspectiva globalizadora contribuye a captar la realidad de un modo global.

Por otra parte, se sabe que la progresión en el aprendizaje de una lengua no se produce de forma lineal, sino que el nuevo sistema de comunicación se va adquiriendo de forma global. Para facilitar este proceso, los materiales curriculares adoptan un enfoque cílico en la presentación de los contenidos. Éstos se reciclan de forma sistemática, apareciendo en contextos y situaciones de comunicación similares aunque nuevas: los números, los colores aprendidos en las primeras unidades se utilizan en todas las





demás; del mismo modo, se continúa reciclando vocabulario desde Infantil hasta Primaria.

#### 5.4. Interdisciplinariedad y globalización.

Según el principio de globalización que debe caracterizar las etapas de Infantil y de Primaria, nuestro proyecto contribuye a la práctica de destrezas que se utilizan en todas las áreas:

- ❖ **Las destrezas cognoscitivas y la motricidad fina** se desarrollan conjuntamente con las destrezas lingüísticas: se proponen actividades en todas las unidades en las que se pretende que el niño/a centre la atención, desarrolle la percepción, el pensamiento lógico, la capacidad comunicativa y la creación de nuevas estrategias.
- ❖ **El desarrollo de actitudes positivas** hacia uno mismo y hacia otros se potencia a través del desarrollo de las historias y de actividades de expresión personal tales como la representación de la imagen de uno mismo y del compañero en una escena o la expresión de gustos y preferencias.
- ❖ **Las aptitudes sociales** se desarrollan al hacer que los niños/as trabajen por parejas y en grupo, y también a través de los contenidos, en los que se potencia la amistad, la tolerancia y la solidaridad.

#### 5.5. Atención a la diversidad de alumnas/os.

La necesidad de una atención individualizada al alumnado de Infantil y Primaria ha de contemplarse en la metodología de nuestro Proyecto. No todos los alumnos/as aprenden de la misma forma; muy al contrario, cada uno lleva un ritmo de aprendizaje diferente que dependerá de sus características y su estilo cognitivo.

En nuestro proyecto pretendemos abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizajes

Para atender a la diversidad se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

**Flexibilidad** en la realización de las actividades: las actividades individuales proporcionan a los niños/as la oportunidad de trabajar solos a su propio ritmo aunque eso pueda implicar que no todos las niñas/os finalicen la actividad.

Ofrecer pautas para que el profesor permita a cada alumno/a utilizar los **procedimientos** más adecuados para aprender: un alumno/a puede demostrar que ha entendido una actividad de comprensión oral o un juego dando una respuesta física





como señalar o escoger una tarjeta determinada, mientras que otro/a puede responder de forma verbal diciendo el color, el nombre del objeto o el número adecuado en inglés.

Las **actividades de ampliación y sobredotación**: se deben tener en cuenta ideas para que el profesor/a pueda atender a las necesidades de comunicación individuales de los alumnos.

En la **evaluación** propuesta se contempla la observación y el seguimiento individualizado del progreso de cada alumno/a.

### **5.6. Criterios y procedimientos previstos para realizar las A.C.I's apropiadas para las alumnas/os con necesidades educativas especiales.**

#### **5.6.1. Alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta:**

Las adaptaciones se centrarán en:

· Tiempo y ritmo de aprendizaje.

Metodología más personalizada.

Reforzar las técnicas de aprendizaje.

Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.

Aumentar la atención orientadora.

#### **5.6.2. Alumnos con dificultades graves de aprendizaje**

a) Para los mejor dotados, se facilitarán contenidos y material de ampliación.

b) Para los peor dotados, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

## **6. EVALUACIÓN**

La evaluación del Proyecto incluirá un análisis que se realizará en tres niveles:





## 6.1. Evaluación del propio Proyecto

Será necesario de modo permanente revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar el mismo. Ha de entenderse este Proyecto Bilingüe, por tanto, como un marco de trabajo definido pero a la vez flexible que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia así como de una segunda lengua.

Esta revisión será trimestral y llevada a cabo por todo el equipo implicado en la sección bilingüe, si bien inicialmente será evaluado, como paso previo, por el Equipo Técnico de Coordinación del Proyecto Bilingüe. Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos planteados a nivel lingüístico, cultural y cognitivo.
- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado en el proyecto.
- Grado de aceptación entre el profesorado no involucrado, así como las propuestas de ser incluidas en el plan en un futuro. Igualmente, se valorará la participación en cursos de perfeccionamiento relacionados con el tema, por parte del Claustro en general.

## 6.2. Evaluación del alumnado

En la evaluación del avance del alumnado se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

- Conceptualización alcanzada en los temas comunicativos planteados.
- Actitud crítica ante problemas sociales de dimensión internacional.
- Nivel de corrección en la realización de las tareas planteadas en el aula.
- Nivel de organización y síntesis del trabajo realizado.
- Interés en las tareas a realizar en el aula.
- Comprensión y expresión sobre temas trabajados.
- Identificación de elementos del tema.
- Nivel de autonomía personal alcanzada en el desarrollo de las capacidades comunicativas, escritas y orales, tanto en la propia como en la segunda lengua.
- Actitud de rechazo de las discriminaciones y prejuicios sociales de comunidades provenientes de otras culturas. Sobre los instrumentos de evaluación a utilizar, se tendrán en cuenta los siguientes:
- Observación sistemática e incidental, del nivel de participación, actitudes adoptadas en los debates y coloquios, colaboración de los





trabajos colectivos, interés en la recogida y tratamiento de la información, niveles comunicativos en la primera y segunda lengua, uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Realización de pruebas objetivas de conocimientos, escritas y orales, sobre los aspectos trabajados. Pueden realizarse también pruebas iniciales.
- Se adjuntará al Informe de Tránsito a Secundaria y a la documentación que se envía al I.E.S. de referencia.

### 6.3. Criterios de evaluación

#### 6.3.1. Educación Infantil

Al terminar la etapa de Educación Infantil el niño será capaz de:

1. Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas
2. Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
3. Comprender en lengua inglesa, conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
4. Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
5. Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
6. Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección.
7. Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
8. Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

#### 6.3.2. Primer Ciclo de Primaria

##### I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Captar el sentido global e identificar elementos específicos en textos orales muy breves, sencillos y contextualizados.





2. Mostrar comprensión, mediante respuestas verbales, de instrucciones básicas dadas en situaciones habituales en el aula.
3. Participar en conversaciones orales muy sencillas, relativas a situaciones y temas familiares.
4. Leer e identificar palabras y frases muy sencillas introducidas previamente, presentadas en un contexto y con un propósito determinado.
5. Escribir palabras a partir de modelos introducidos previamente y con un fin específico.
6. Reconocer y reproducir de forma inteligible aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera en mensajes orales breves.

## II. Aspectos socio-culturales

1. Mostrar interés por aspectos socioculturales cercanos y muy concretos.
2. Usar de forma adecuada expresiones básicas de relación social en situaciones de comunicación orientada.
3. Mostrar confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera.

### 6.3.3. Segundo Ciclo de Primaria

#### I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales breves y contextualizados, que versen sobre temas familiares y de interés para el alumno.
2. Mostrar comprensión de instrucciones orales sencillas mediante respuestas tanto verbales como no verbales en una situación concreta.
3. Participar en intercambios orales breves y contextualizados.
4. Leer y entender el sentido global y específico de textos breves y sencillos que traten sobre temas conocidos con un fin concreto.
5. Escribir textos cortos y sencillos, con una finalidad determinada y formato establecido.
6. Reproducir los sonidos del alfabeto y conocer su grafía.
7. Usar de forma significativa aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en un contexto determinado.





## II. Aspectos socio-culturales

1. Mostrar actitudes de respeto y tolerancia hacia personas que se comunican en otra lengua y poseen una cultura distinta a la propia.
2. Usar de forma adecuada expresiones y fórmulas básicas de relación social en situaciones de comunicación concretas.
3. Utilizar la lengua extranjera como medio fundamental de comunicación en el aula.
4. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera y contrastarlos con los propios.

### 6.3.4. Tercer Ciclo de Primaria

#### I. Habilidades comunicativas y usos de la lengua

1. Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.
3. Interpretar y comprender textos diversos.
4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.
5. Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación.

#### II. Aspectos socio-culturales

1. Identificar las peculiaridades, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
2. Relacionarse con otras personas, usando las diferentes fórmulas de relación social en notas, cartas, mensajes electrónicos, páginas web.
3. Utilizar la lengua extranjera de forma apropiada para comunicarse en el aula.
4. Participar activamente en procesos de autoevaluación, observación, debate, y discusión que permitan la mejora continua en el aprendizaje de la lengua extranjera.

### 6.3.5. Evaluación del profesorado

En la evaluación del profesorado implicado en el proyecto bilingüe se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:





- Porcentaje de objetivos logrados por el alumnado y el avance en las capacidades comunicativas, en su primera y segunda lengua, logrado.
- La evaluación externa realizada entre los miembros que desarrollan el Proyecto Bilingüe y por el propio alumnado ya sea oral en gran grupo, como escrita individual y anónima a lo largo del proceso de aprendizaje. En ella se valorará tanto los contenidos como la metodología que se aplica.

## 7. CONTINUIDAD DEL PROYECTO

En nuestra zona existen varios institutos de Educación Secundaria Obligatoria, a uno de los cuales estaremos adscritos.

El Instituto de Educación Secundaria de nuestra zona al que nos gustaría adscribirnos se llama Fernando de Los Ríos. Este IES sería el Centro adonde acudirían nuestros alumnos y alumnas cuando terminasen la etapa de Educación Primaria. La directiva del ambos centros mantendrán contacto para poner en común la puesta en práctica de sus proyectos bilingües, con lo cual la continuidad de una enseñanza bilingüe de calidad para nuestro alumnado estaría asegurada en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

## 8. DESARROLLO DEL PROYECTO

### 8.1. JUSTIFICACIÓN

Nuestro Centro ha llevado a cabo la implantación de la enseñanza bilingüe como marco para ofrecer una serie de beneficios a nuestro alumnado y futuras personas integrantes de nuestra sociedad, abiertos siempre al plurilingüismo y a la pluriculturalidad. Los cursos habilitados en bilingüismo son 1º, 2º, y 3º de Educación Primaria. Además, también se lleva a cabo una anticipación en la enseñanza bilingüe en el segundo ciclo de Educación Infantil. Pretendemos:

- Desarrollar el derecho a adquirir un nivel de competencia comunicativa en lenguas a lo largo de toda la vida y en función de sus necesidades.
- Promocionar la diversidad lingüística, ya que Europa es un continente multilingüe y todas las lenguas tienen el mismo valor en términos de medios de comunicación y de expresión de una identidad.
- Promover el desarrollo de la comprensión mutua porque la comunicación intercultural y la aceptación de las diferencias culturales descansan sobre la posibilidad de aprender otras lenguas.





- Propiciar la cohesión social ya que la igualdad de oportunidades en desarrollo personal, educativo, profesional, de acceso a la información y de enriquecimiento cultural depende de la posibilidad de aprender lenguas a lo largo de toda la vida.
- Crear una línea de continuidad bilingüe, con el I.E.S. de la zona al que queremos adscribirnos que también quiere participar en la implantación de esta enseñanza.
- Desde la implantación del Proyecto bilingüe en nuestro centro, se han sumado al área de Lengua extranjera (inglés) rutinas e instrucciones de uso cotidiano en Infantil y Primaria aplicándose a todos los niveles.

Las áreas del conocimiento que se impartirán parcialmente en el idioma de la selección serán el Conocimiento del Medio, Educación Artística y Educación Física.

## 8.2. COORDINACIÓN Y RECURSOS

### 8.2.1. COORDINACIÓN

La coordinadora será la responsable de la ejecución del Proyecto y desempeñará en colaboración y supervisión del Equipo Directivo, las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades del profesorado. Preparación de clases conjuntas entre las tutoras/es y las/los especialistas.
- Coordinar la elaboración del Proyecto Lingüístico y del currículo integrado en el marco del Proyecto de Centro.
- Coordinar las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Bilingüe, con el objeto de adoptar el currículo integrado de las lenguas y las áreas y materias no lingüísticas.
- Establecer el horario de los ayudantes lingüísticos, que deberán apoyar la labor de todo el profesorado involucrado.
- Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Establecer la coordinación con los demás Centros Bilingües adscritos de la zona y responsables del Plan de Fomento del Plurilingüismo.
- Coordinar las distintas acciones que se desarrolle en el Centro en relación con la implantación de la enseñanza bilingüe.





La coordinación que debe existir entre los distintos cursos, ciclos y etapas del sistema educativo tiene que plantearse a varios niveles para una correcta implantación de la enseñanza bilingüe:

- Entre el profesorado de un mismo ciclo o curso.
- Entre todo el profesorado implicado en la Sección Bilingüe del Centro.
- Entre nuestro colegio y el I.E.S. Fernando de Los Ríos como posible Centro adscrito.

Para llevar a cabo esta coordinación se invitará en el Equipo Técnico al Coordinador Bilingüe. Será necesaria la realización de reuniones periódicas del Equipo de Coordinación Bilingüe para revisar el desarrollo del Proyecto, haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejorar en el mismo. Del mismo modo, se harán reuniones trimestrales entre nuestro Equipo de Coordinación Bilingüe y el Equipo Técnico de Coordinación Bilingüe del I.E.S., para revisar el desarrollo del proyecto conjunto.

### **8.2.2. RECURSOS**

#### **8.2.2.1. Recursos materiales**

El Centro cuenta con material audiovisual para la enseñanza del inglés y en lo referente a la puesta en práctica del Proyecto Educativo Bilingüe:

- Material didáctico audiovisual y multimedia: cintas de video, discos de DVD, cintas de audio, programas educativos.
- Como consecuencia del desarrollo del Proyecto también demandaríamos otros recursos materiales tales como:
  - o Nuevo material didáctico audiovisual y multimedia, y materiales curriculares específicos.

Uno de los objetivos que nos planteamos es crear un aula específica para la enseñanza de la Lengua extranjera dotada con todo tipo de recursos tecnológicos.

#### **8.2.2.2. Recursos humanos**

El Centro dispone en su plantilla de dos maestros con la especialidad de inglés, especialista bilingüe de Infantil y especialistas bilingües de Primaria.





Cada año se incorpora al Centro la figura del Ayudante Lingüístico o Auxiliar de Conversación, para apoyar la labor del profesorado implicado en el Proyecto.

## 9. FORMACIÓN

En este marco, la formación permanente del profesorado y el plan de formación se enfocará atendiendo a los niveles metodológico y lingüístico:

. Cursos de formación en centro sobre elaboración de nuevas programaciones, adaptación de materiales curriculares e información general sobre todos los problemas que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto.

Cursos de iniciación a la L2 para el profesorado que aún no tiene conocimientos referidos a esta disciplina y Formación en la Escuela Oficial de Idiomas u otros acreditados para alcanzar los niveles mínimos necesarios por parte del profesorado implicado.

Formación de un grupo de trabajo para abordar la puesta en práctica de la enseñanza de la L2 en las diferentes áreas involucradas en el proyecto.

Asesoramiento por parte del CEP al profesorado del Centro en la solución de problemas que puedan surgir durante el desarrollo del Proyecto.

Contribuir al plan de formación participando en las actividades propuestas por el CEP sobre las adaptaciones metodológicas, organizativas y lingüísticas necesarias para la puesta en práctica del Proyecto, fomentando la formación en el propio Centro.

Elaboración, revisión y análisis de los distintos apartados del P.A.C. en relación con la puesta en práctica de nuestro Proyecto de Centro Bilingüe, con el asesoramiento del CEP.

Participación en intercambios con Centros de otras nacionalidades Posibilidad de realizar cursos de iniciación y perfeccionamiento, así como de conversación.

Exponer en el P.A.C. y Memoria Final de curso las necesidades detectadas

## 10. PARTICIPACIÓN EN OTROS PROYECTOS

- Plan de Igualdad.
- Proyecto Escuela Espacio de Paz.
- Plan de Apertura de Centros.
- Proyecto de Escuela de Padres.
- Proyecto El deporte en la Escuela
- -Plan LY B.





## Plan de Igualdad

### 11. PREVISIÓN DE ACTUACIONES FUTURAS

En primer lugar vamos a presentar los objetivos que realizaremos a corto y a medio/largo plazo para adaptar documentos de nuestro Centro como el Proyecto Educativo de Centro y el Plan Anual, para el desarrollo de nuestro Proyecto de Centro Bilingüe.

#### 11.1. OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- Elaborar de un currículo integrado de las lenguas, desarrollo del programa de formación y las tareas relacionadas con la aplicación del Marco de Referencia Común Europeo: aprendizaje, enseñanza, evaluación y el Portfolio Europeo de las Lenguas
- Elaborar experiencias didácticas concretas que inicien la implantación de la enseñanza bilingüe en el currículum ordinario.
- Incremento de las horas de exposición a las lenguas extranjeras.
- Desarrollar una actitud favorable hacia esta nueva forma de trabajo que rompa la lógica inseguridad inicial.

#### 11.2. OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- Implantar la enseñanza bilingüe desde una perspectiva innovadora debe transformar totalmente el currículum de las lenguas. El nuevo currículum debe reflejar los cambios en la forma de entender y poner en práctica la educación.
- Establecer un plan estable dentro del PAC sobre implantación de una enseñanza bilingüe
- Elaborar al término de cada curso escolar una Memoria sobre el desarrollo del Proyecto que se adjuntará a la Memoria Final de Curso.
- Continuar con la formación del profesorado a través de cursos, formación en centro, grupos de trabajo o proyectos de innovación.





- Introducir en las programaciones de ciclo/aula las innovaciones consecuencia de la implantación de la enseñanza bilingüe.
  - Compartir con todos los compañeros del ciclo y centro, mediante los órganos de coordinación docente, los resultados de las experiencias realizadas en el aula.
  - Intercambios de experiencias con otros Centros de Europa (proyectos europeos).
  - Planificación de visitas y actividades extraescolares basadas en la enseñanza bilingüe.
  - Inclusión de acciones bilingües en las actividades extraescolares del Centro, introduciendo actividades de idiomas dirigidas tanto al alumnado, como al profesorado
- ly familias (Escuela de Padres▪ Solicitud de licencias para perfeccionamiento del profesorado en el extranjero.

## 12. ACTIVIDADES REALIZADAS

Este curso escolar se espera innovar en cuanto a las actividades que se desarrollan, con el objetivo de conocer más sobre distintos lugares de habla inglesa. Es por ello que se realizarán actividades y celebraciones para conocer tradiciones que ayudan a promover la cooperación tanto del alumnado como del equipo docente.

En el primer trimestre se propone celebrar el día de Halloween, con el propósito de realizar actividades a nivel de aula para Educación Infantil y Primaria.

En el segundo trimestre, celebraremos el día de las tortitas (Pancake Day). El ampa acudirá al colegio para preparar a todo el alumnado unas deliciosas tortitas con diferentes ingredientes para decorar. Se trabaja con Infantil y Primaria el vocabulario y la receta para que aprendan de manera divertida.

Para concluir, el día de Europa se celebra a nivel de aula en el tercer trimestre, trabajando en el área de Sciences la bandera de Europa y el visionado de información sobre los diferentes países que la componen.

